



## Mitma formaliza los contratos para redactar los estudios de tráfico y necesidades de actuación en la AP-7 tras su reversión al Estado

- Se trata de un estudio para cada tramo: Tarragona-Valencia y Valencia-Alicante.
- Con un presupuesto total de 557.568 euros.

Madrid, 28 de mayo de 2020 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha formalizado los contratos de servicios para redactar los estudios previos de demanda y necesidades de actuación de los tramos Tarragona-Valencia y Valencia-Alicante de la Autopista AP-7, que revirtieron al Estado el pasado 1 de enero.

Se trata en concreto del “Estudio previo sobre distribución de la demanda de tráfico tras la supresión de peaje en la Autopista AP-7 Tarragona-Valencia y necesidad de actuaciones en la Red de Carreteras del Estado” y del “Estudio previo sobre distribución de la demanda de tráfico tras la supresión de peaje en la Autopista AP-7 Valencia-Alicante y necesidad de actuaciones en la Red de Carreteras del Estado”.

El objeto de los estudios, con un presupuesto total de 557.568 euros, es recopilar los antecedentes, la realización de un estudio de tráfico y de movilidad del entorno viario de la autopista AP-7 y el estudio de otros datos básicos.

Estos datos permitirán determinar las mejores soluciones para las actuaciones que se deban acometer para acomodar la demanda en la Red de Carreteras del Estado, tras la redistribución de tráfico que se ha producido con la supresión del peaje de la AP-7, tales como la remodelación de enlaces existentes o la implantación de otros nuevos, estableciendo su programación.